**40º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal**

**Intervención del Ecuador en el Tercer Ciclo del EPU de Siria**

**Ginebra, 24 de enero de 2022**

( 1 minuto 10 segundos)

Señor presidente,

Ecuador agradece a la delegación de Siria la presentación de su informe y expresa su preocupación por el conflicto prolongado en ese país, especialmente, por las graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

En un espíritu constructivo, Ecuador formula respetuosamente las siguientes recomendaciones:

1. Poner fin a los ataques indiscriminados contra civiles e infraestructura civil, incluyendo escuelas, hospitales e instalaciones humanitarias.
2. Cesar la práctica de las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias y todas las formas de tortura.
3. Permitir el acceso seguro y sin trabas de las organizaciones de asistencia humanitaria.
4. Adoptar las medidas necesarias para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños en las hostilidades.
5. Garantizar la rendición de cuentas de los responsables de violaciones a los derechos humanos, incluyendo actos de violencia sexual y de género.

Ecuador desea éxitos a la delegación de Siria en la adopción final del informe de su EPU.

Gracias.